



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

SECRETARÍA

S/Inf.1085

**Acto Conmemorativo del 45º Aniversario de la firma del
Tratado de Tlatelolco**

Discurso pronunciado por el

Dr. Luis Almagro

Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay

Ciudad de México
14 de febrero de 2012

Acto Conmemorativo
45º Aniversario del Tratado de Tlatelolco

Intervención del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay
Dr. Luis Almagro

Deseo abrir este panel recordando la apelación formulada aquí por el Secretario General de la ONU, Sr. Ban Ki-moon, en 2008 durante una sesión especial de OPANAL: “No podemos permitirnos ser complacientes”.

Si bien el 60% de los Estados Miembros de la ONU son signatarios de tratados de áreas libres de armas nucleares, la mayoría de la población mundial continúa habitando territorios de “estados nuclearmente armados”

Por eso, “no podemos permitirnos ser complacientes” con una amenaza de un submarino nuclear yendo hacia el Atlántico Sur, no podemos permitirnos ser complacientes en esa voluntad de setuir expandiendo el patrimonio internacional que hoy constituyen las cinco ZLANs establecidas, y en cuyo proceso “legislativo” el Tratado de Tlatelolco y OPANAL han sido el eje de referencia, en términos políticos, legales e institucionales. Naturalmente, la consecución del objetivo final centrado en un mundo militarmente desnuclearizado, continúa estando supeditada tanto a la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, como a la negociación en la Conferencia de Desarme de un instrumento universal jurídicamente vinculante en materia de garantías negativas de seguridad. Pero mientras ese objetivo final siga siendo un desafío, la construcción interregional de ZLANs, como si se tratara de “building Block”, parecería ser la única alternativa disponible, ya que ha sido concebida como “dínamo” de las iniciativas de no proliferación...

Bajo esa perspectiva, la propuesta de establecer una ZLAN en el Medio Oriente implicaría el nuevo y gran paso a dar en la senda del desarme nuclear y la no proliferación, como se puso de relieve en el foro convocado por el OIEA en Viena en noviembre pasado; foro que permitió evaluar y cotejar las experiencias adquiridas en las cinco ZLANs. Sin perjuicio de algunas singularidades, son notorias sus facetas en común, tanto respecto a sus objetivos como a sus instrumentos de verificación y a sus beneficios en términos de seguridad. Es decir, se trata de cinco mecanismos que, en mayor o menor medida, han demostrado su eficacia, primordialmente en la esfera de la no proliferación, y que están en condiciones de transferir su experiencia al Medio Oriente (e incluso a otras zonas, como Asia Nororiental), ya sea desde el ámbito actual de sus configuraciones regionales

como desde la perspectiva histórica del contexto que prevalecía en lo que luego serían sus respectivas áreas de aplicación.

Por tal razón, me permito distinguir dos focos de atención: uno hacia el interior de las ZLANs, con el propósito de consolidar cada zona en el proceso conducente al desarme nuclear general y completo; y otro de carácter horizontal, basado en ese enfoque de “building blocks”, al influjo del cual se pueda lograr una efectiva articulación de las cinco zonas en torno a una agenda común, que respalde activamente el proceso de desarme a escala global.

La articulación de las cinco ZLANs, en realidad no se trata de una aspiración nueva, dado que ya se han celebrado con tal propósito dos conferencias de los Estados Partes de los respectivos tratados –en México (2005) y Nueva York (2010)-. También se ha previsto una tercera en 2015, y cuya primera reunión de coordinación podría realizarse en el marco de la Primera Conferencia Preparatoria de la IX Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que tendrá lugar en Viena del 30 de abril al 11 de mayo de 2012. Si consideramos que la convocatoria de la conferencia de 2015, se ha originado –entre otras causas- en la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las cinco ZLANs, es indispensable entonces que cada una de ellas disponga de una instancia permanente o brazo ejecutor.

Si comparamos la experiencia institucional de América Latina y el Caribe con las restantes ZLANs, podemos deducir que es la más fecunda, sin lugar a dudas, y no sólo en término cronológicos. Si bien los 45 años transcurridos desde la firma del Tratado de Tlatelolco, y los 35 años que insumió el proceso de consolidación de la ZLAN en nuestra región, son valores históricos en sí mismos, y constituyen uno de los mejores acervos colectivos de orden político de América Latina y el Caribe, no debemos olvidar que la labor de OPANAL ha sido uno de los aportes más significativos al régimen global de no proliferación y desarme nuclear. Sobre la base de un sistema de control internacional eficaz, el Tratado de Tlatelolco ha podido garantizar la ausencia total de armas nucleares en la zona delimitada, ha reforzado la seguridad de los Estados Partes y ha sido exitosamente preventivo.

Sin embargo, ello no significa que la misión haya sido culminada o que no requiere de renovados esfuerzos. Por el contrario, el perfeccionamiento de la desnuclearización militar en América Latina y el Caribe implica una tarea permanente, en la que desempeñan un rol clave las consultas con los Estados nuclearmente armados que formularon declaraciones interpretativas al suscribir o ratificar los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco a fin de que dichas declaraciones sean removidas o adecuadas al contexto actual, el cual no es por cierto el mismo que prevalecía cuando el

apogeo de la "guerra fría". En buena medida , hoy en día tanto los Estados nuclearmente armados como los propios organismos internacionales, parecen más preocupados en prevenir la proliferación horizontal que en revitalizar el proceso de desarme nuclear.

Y en esa tarea permanente, permítanme invocar la necesidad de mantener estrictamente vigentes los tres pilares que han guiado el proceso de construcción y consolidación de la ZLAN en América Latina y el Caribe: el diálogo político, la transparencia y la confianza mutua. Un ejemplo elocuente, tangible, de esos tres pilares ha sido y es la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), como señaló el Director General del OIEA, Sr. Amano.

En definitiva, esta conmemoración no sólo sirve para la mirada retrospectiva y para congratularnos por lo realizado durante cuatro décadas y media al interior de América Latina y el Caribe, sino también para evaluar a fondo esa experiencia institucional con un doble propósito: uno de proyección externa, para trasladarla con el mayor impacto posible a las otras regiones del mundo, con o sin ZLANs establecidas; y otro de dimensión interna, para perfeccionar la desnuclearización militar en América Latina. Paralelamente, también deberíamos reflexionar sobre cómo los Estados Miembros de OPANAL podrían revitalizar su presencia en el proceso de negociaciones inherentes al régimen global de no proliferación y desarme nuclear. En tal sentido, deberíamos analizar las vías o las modalidades sobre la incidencia de nuestra región en la presión que se ha venido y se viene ejerciendo en la Conferencia de Desarme sobre los Estados poseedores de armas nucleares con un triple cometido: a) para que brinden garantías inequívocas y jurídicamente vinculantes de no usar ni amenazar con el uso de las mismas; b) para emprender negociaciones sobre medidas eficaces destinadas al desarme nuclear total, irreversible y verificable; c) para mantener la moratoria de los ensayos de armas nucleares hasta la entrada en vigor del tratado que consagra la prohibición completa de los mismos.